

Todos a los ayuntamientos a pedir el pago de sus deudas

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha sacado una línea de créditos destinada a los ayuntamientos para que estos paguen a sus proveedores, al menos, parte de la deuda que tienen con ellos.

En este momento, los ayuntamientos tienen la capacidad de solicitar los préstamos ICO para pagar deudas de proveedores, exclusivamente. Para ello, lo único que tienen que hacer es solicitarlo. Hay un límite en la cantidad que está ligada a los impuestos estatales que se les abonan a los consistorios, pero hasta este límite, desde CEOE-CEPYME Guadalajara, se pide a todos los ayuntamientos de la provincia de Guadalajara que tramiten, de forma urgente, esta solicitud, sin olvidar que para poder hacerlo previamente tiene que pasar por el pleno. Antes de esto, los ayuntamientos tendrán que relacionar todas las deudas que tienen pendientes de pago a los empresarios.

Mientras, los empresarios deben acudir al ayuntamiento que les deba dinero para que sus facturas estén en la relación que éstos elaboren y que tienen que enviar al ICO y así poder cobrarlas.

Si los ayuntamientos no lo piden, evidentemente, no tendrán excusas de porqué no se paga a los proveedores. En este sentido, desde la Confederación de empresarios de Guadalajara se va a estar muy atento a que estas solicitudes se produzcan. Mientras que los empresarios tendrán que hacer la presión necesaria para que se ejecute y, de forma rápida, además de confirmar que su factura no pagada está en la relación de su consistorio.

Si el ayuntamiento no solicita esta ayuda y la factura del empresario no está en esta relación, el empresario no va a cobrar esta deuda con cargo a este dinero que va a poner el ICO a disposición de los ayuntamientos para que paguen, directamente, a proveedores.

El procedimiento a seguir para que se le sea concedido el crédito es muy sencillo, el consistorio solicita al ICO el préstamo necesario en función de sus necesidades, que se puede hacer también a través de Internet. En esta solicitud se tiene que adjuntar la relación de las facturas que va a pagar contra ese aporte financiero del ICO. Éste liberará el dinero para la entidad financiera con la que tenga el ayuntamiento concertados sus pagos y ya será la entidad financiera la que directamente pague al empresario.

El procedimiento elaborado por el ICO es sencillo, accesible y rápido, por lo que no habrá excusas, de ningún tipo que justifiquen que algún ayuntamiento haga esta petición, sobre todo si debe dinero a proveedores.

Por este motivo, desde CEOE-CEPYME Guadalajara se insta, a todos los alcaldes de la provincia de Guadalajara, que soliciten estos créditos, porque las necesidades de financiación de las empresas es asfixiante y, en muchos casos, ha provocado el cierre de empresas, por financiar, con sus recursos, a través de los servicios y obras realizadas, a los ayuntamientos. Y esto ya no puede seguir así.

¿Y QUÉ MÁS?

¿Qué más podemos esperar?, ¿hasta cuándo va a durar esto?, ¿tendré que cerrar el negocio como los otros?, ¿llegará algún día la financiación?, ¿se impondrá la austeridad en la Administración como la he hecho en mi empresa y en mi casa?, ¿por qué los funcionarios tienen que cobrar sus nominas del mes antes que yo las facturas de hace más de un año?

Estas son algunas de las preguntas que todos los empresarios se hacen cada día, pero sólo, son algunas. ¿Y el resto de preguntas? Las que se hace toda España: "Castilla la Mancha: 2.600 millones en facturas pendientes de pago. Presidenta Castilla la Mancha". "25% de fraude en el paro con una muestra de 285.000 parados, Ministro de Trabajo." "30% de absentismo fraudulento" datos de CEOE. "Si se adelantaran las elecciones, el coste de la deuda bajaría 100 puntos básicos" Catedrático de Economía. "Los empresarios dicen que la economía mejoraría si se adelantasen las elecciones". Encuesta. "El Campus de Guadalajara debe esperar" Junta de CLM a la Universidad de Alcalá.

Y los empresarios, sin cobrar, muchos de ellos han tenido que echar el cierre, arruinarse, despedir a los trabajadores y buscar soluciones para continuar su vida y, como no, pagar las deudas. Hacienda, de compensar los pagos con las facturas pendientes de las administraciones, ni oírlo. De pagar el IVA cuando cobran efectivamente las facturas, no cuando las emitan, menos todavía.

Es decir, las empresas, con el impago de las administraciones, las están financiando, a costa de su supervivencia, y a Hacienda también. Y el Estado y las Autonomías, emitiendo deuda, compiten por la poca financiación de los Bancos para las empresas, y así no llega a ellas, de ninguna de las maneras.

Cinco millones de parados.

Y mientras el ministro Jáuregui dice que de adelantar las elecciones nada de nada.

Bien, pues y ¿qué más podemos esperar?

Son diversos los escenarios que se abren para el inicio del próximo curso, donde las elecciones, sean anticipadas o en marzo del próximo año, tendrá su gran importancia en el discurrir de los acontecimientos.

La crisis de Grecia continuará y, con ella, la presión sobre la deuda y la prima de riesgo, los tipos de interés subirán, la duda es cuanto, pero subirán lo que para una economía tan hiperendeudada como la nuestra, será un incremento del lastre de forma dramática.

Las familias, con las hipotecas, tendrán que hacer esfuerzos suplementarios porque el euríbor subirá también.

Con estas perspectivas, el consumo seguirá bajo mínimos.

La economía, a la que el Gobierno prevé subidas que

sólo se la creen ellos, por aquello del optimismo a ultranza alejado de la realidad, cerrará el ejercicio de 2010 notablemente por debajo de lo estimado, y en el 2012 las estimaciones son a la baja sobre lo anunciado por el Ejecutivo.

Las dificultades de financiación para las empresas continuarán, los bancos necesitan más tiempo para recuperarse y no están por prestar lo poco que tienen de liquidez, si no en pagar lo que ellos deben.

De las administraciones públicas y sus deudas, mejor no hablamos, porque entre lo que dicen, lo que sabemos y lo que ahora, con los cambios de Gobierno va apareciendo, las preguntas surgen espontáneas, PERO ¿QUÉ HAN HECHO? Y AHORA ¿CUÁNDO COBRAREMOS? ¿Y NO PASA NADA?

La conclusión es obvia NO HAY DERECHO, NO HAY EXCUSA, NO HAY ARGUMENTO POSIBLE.

¿Cuántas empresas han cerrado, cuántos empresarios se han visto abocados a la nada, cuántos trabajadores están en el paro y no pasa nada?, ¿qué más tiene que ocurrir?

En fin, dejemos puntos suspensivos..., que cada uno los rellene con sus propias palabras, porque hay momentos en el que estas se acaban.

**CEOE
CEPYME
GUADALAJARA**

Pinceladas

❖ Rubalcaba: "Sé como se soluciona el paro"

Rubalcaba: "los bancos deben ayudar a crear empleo"

Barreda: "Las facturas pendientes de pago son 578 millones de euros"

Zapatero: "La zona euro no va a dejar caer a Grecia"

Zapatero: "Estamos en la última curva de la crisis"

Toxo: "La imagen de los

sindicatos ha empeorado" Estos son algunos titulares de las últimas semanas, se explican solos, porque no hay palabras. Alguien dijo hace mucho "el hombre es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras".

❖ A algunos su afán de un titular, o el fallo de sus asesores, les hace abrir la boca, cuando lo

mejor es tenerla cerrada, porque además de no entrar moscas, no dirían estas perlas.

❖ Que Rubalcaba se lo explique a los cinco millones de parados, por que siendo Ministro, Vicepresidente del Gobierno, no puso en práctica sus ideas. ¿Se imaginan?, ¿le podemos creer?

Economía

Guadalajara

Director
Miguel F. Cambas Santos

Redactora Jefe:
Marta Sanz Martínez

Colaboradores
Javier Arriola Pereira
Eva Poudereux
Ester Simón

Imprime
Imcodavía S.A.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf.: 949 212100
Periódico digital:
www.economiadegadalajara.com
Cartas al director:
info@ceoequadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza,
parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es